



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.5. Secretaria General

Resolución de la Secretaria General de 2 de febrero de 2015 por la que se procede a la proclamación automática de miembro en la Comisión de Proyectos Normativos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la Mesa del Claustro Universitario convocó el 21 de enero de 2015 elecciones para cubrir vacante del Claustro en la Comisión de Proyectos Normativos, en el Sector C (conjuntamente).

Conforme al calendario electoral fijado, al artículo 24.5 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario y al Acto 2.6/MCU 21-1-15, a la vista de la candidatura presentada y el puesto a cubrir en la Comisión de Proyectos Normativos, se procede a la proclamación automática de D.^a Emilio Gómez Díaz en representación del Sector C (conjuntamente).

Sevilla, a 2 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Concepción Horgué Baena.
